

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Notaría de don Miguel Ángel Cuevas de Aldasoro

3372 Acta de notoriedad.

Yo, Miguel Ángel Cuevas de Aldasoro, Notario de Cartagena, ciudad de mi residencia, y del Ilustre Colegio Notarial de Murcia,

Hago constar: Que en virtud de requerimiento de fecha 2 de febrero de 2010, a instancias de don Patricio, don Mateo y doña María Gómez Martínez, he iniciado la tramitación de acta de requerimiento para declaración de notoriedad de exceso de cabida que tiene por objeto la siguiente finca:

Urbana.- En el paraje de Las Barracas, diputación del Rincón de San Ginés, término municipal de Cartagena, de dos mil doscientos dieciséis metros cuadrado de superficie. En su perímetro comprende un conjunto de edificación que consta de los siguientes elementos, todo ello marcado con el número 43 de policía:

Un conjunto de edificación compuesto de:

- Una vivienda unifamiliar en planta baja, distribuida en diferentes dependencias, cuarto trastero, patio y cochera, con una superficie construida de ciento sesenta metros y cincuenta decímetros cuadrados, de los que ciento veinticuatro metros y un decímetro cuadrados corresponden a la vivienda, y treinta y seis metros y cuarenta y nueve decímetros cuadrados a la cochera.

- Una vivienda unifamiliar en planta baja, distribuida en diferentes dependencias, con una superficie construida de treinta y nueve metros y sesenta decímetros cuadrados.

- Un cobertizo para ganado con una superficie construida de siete metros y noventa y ocho decímetros cuadrados

Y separado de estas construcciones dichas y como construcciones independientes:

- Un cobertizo de piedra de trece metros y trece decímetros cuadrados.

- Un cobertizo de chapa metálica de dieciséis metros cuadrados.

- Un aseo/letrina de obra, de un metro y noventa y cinco decímetros cuadrados.

Linda: Norte o frente y Este, vereda: Sur, tierra de José Saura, y Oeste, tierra de Juan Cervantes Martínez.

Según Catastro linda además con don Antonio García Solano.

Inscripción: Inscrita en cuanto a una superficie de dieciséis áreas, setenta y seis centiáreas, noventa y seis decímetros y noventa y dos centímetros cuadrados, en el Registro de la Propiedad de La Unión-2, al tomo 851, libro 406, sección 1.ª, folio 135, finca 618, inscripción 12.ª

Referencia catastral: 002204100XG96F0001BX.

Para notificar a las personas indicadas y a cuantos pudieran ostentar algún derecho sobre la finca, a fin de que dentro de los veinte días siguientes a la notificación puedan comparecer ante el Notario y exponer y justificar sus derechos, expido la presente en Cartagena a 4 de febrero de 2010—El Notario.